horas y colaborar conforme demanden los intereses representados por el Pleno, y a una solicitud elevada por la Cámara de Valladolid al Sr. Ministro de Fomento referente a la devolución por las compañías ferroviarias de las cantidades cobradas indebidamente.

Por unanimidad acordó la Cámara solicitar del Excmo Ministro de Fomento la cantidad de tres mil pesetas destino a Exposiciones.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario

José Vasco Salazar

8ª CLASE 1 PESETA D. 1037206

Señores
P. Cardenal
Zurdo
P. Bande
Pelaez
Llorente
Pablos
P. de la Fuente
M. Morán
Merás
Herrera
Romero
Centenera

Sesión del día 11 de Febrero de 1920.

En la ciudad de Salamanca a once de febrero de mil novecientos veinte se reunieron, previa convocatoria al efecto, los Sres de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascrito Secretario. Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. P. Cardenal da las gracias, en afectuosas frases, al Pleno de la Cámara por las deferencias de que ha sido objeto, manifestando que es ello un motivo más para poner sus energías y buena voluntad al servicio de los intereses que le están confiados en su gestión presidencial.

Se otorga un voto de confianza a la Mesa para hacer una ponencia respecto de las solicitudes presentadas para la provisión de una plaza de mozo del exterior.

Dióse lectura a una carta del Director Gral de Obras Públicas manifestando que ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al estudio de un camino de enlace de la carretera de la Estación con la de Villacastín a Vigo. El Sr. Presidente hace historia de las gestiones entabladas cerca del Sr. López Morris sobre este asunto y propone se le autorice para continuar dichas gestiones. El Sr. Pablos expone la conve-

niencia de que en esas gestiones se incluya también lo referente a la prolongación del camino, calzada de Toro a la carretera de Valladolid, ya que si caduca la prórroga otorgada, queda la Dirección de Obras Públicas para proceder a la reparación y construcción de dicha vía. Se acuerda conforme a lo propuesto.

Sobre una carta de la Cámara de Burgos respecto al ferrocarril París-Algeciras y de que ya se ha informado distintas veces, se acuerda pase a estudio del Sr. Capdevila.

Dada cuenta de otra carta de la Cámara de Gerona sobre un recurso contra la imposición de un arbitrio por la Diputación en la instalación de líneas de energía eléctrica, se acuerda pase a estudio de los Sres Capdevila y P. Baude.

Quedó la Cámara enterada de unos anuncios de las ferias de Leipzig que tendrán lugar los meses de Febrero y Mayo.

También quedó enterada de un besalamano de la Junta Consultiva agronómica sobre estadísticas de productos.

Leídas las cuentas de la Exposición industrial celebrada por la Cámara el otoño pasado, fueron aprobadas por unanimidad.

Se da cuenta al Pleno del pago de los intereses del préstamo contraído por la Cámara con la Caja de Crespo-Rascón y de haberse satisfecho la anualidad correspondiente de amortización de aquel crédito.

Se da cuenta de un folleto enviado por el "Crédito italiano" acerca de la Economía italiana después de la guerra.

El Centro de Información Comercial pide se le envíen informaciones y estadísticas de producciones, tráfico, etc. acordándose confeccionar ese informe a base de otro similar hecho hace tiempo por el Sr. P. Cardenal, introduciendo en ella las naturales variaciones.

Leído un oficio del Sr. Gobernador Civil sobre la constitución

de los Consejos provinciales de Fomento, en el que tienen representación las Cámaras de Comercio e Industria, el Sr. P. Cardenal expone la importancia de estos organismos. Tras una breve discusión sobre aclaraciones de algunos extremos del Decreto creándolos, se da un voto de confianza a la Mesa para que, una vez hecho el estudio aclaratorio, proponga los vocales que han de representar a la Cámara en aquéllos.

El Sr. Martín Morán pide que se otorgue al gremio de salchicheros un concierto para arrendar uno de los Salones de la Cámara para celebrar las sesiones gremiales. Le contesta la presidencia que se concrete el número de sesiones aproximadamente que se hagan de celebrar y otros datos, y entonces la Comisión administrativa decidirá sobre la estipulación del concierto que se pide.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario

José Crespo

Señores
Capdevila
Mirat
P. Barde
Zurdo
Pablos
P. de la Fuente
Llorente
Yáñez
Centenera
Herrero
M. Morán
Pelaez
Merás
Herrera
Romero

Sesión del día 21 de Febrero de 1920.

En la ciudad de Salamanca a veintiuno de Febrero de mil novecientos veinte se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, los Sres de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia del primero, y con asistencia del infrascrito Secretario

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Capdevila tomó el uso de la palabra manifestando que, por encontrarse enfermo el Sr. P. Cardenal tenía él, como Vicepresidente de la Corporación, que presidir esta sesión, por cierto de gran importancia porque en ella había que elegir a los cuatro vocales propietarios y sus correspondientes suplentes que han de representar a la Cámara en el Consejo provincial